



# SENADO DE PUERTO RICO

## DIARIO DE SESIONES

### PROCEDIMIENTOS Y DEBATES DE LA DECIMOSEPTIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA PRIMERA SESION ESPECIAL AÑO 2015

**VOL. LXIII San Juan, Puerto Rico**

**Jueves, 16 de abril de 2015**

**Núm. 1**

A las cinco y veintinueve minutos de la tarde (5:29 p.m.) de este día, jueves, 16 de abril de 2015, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Eduardo Bhatia Gautier.

#### ASISTENCIA

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, María T. González López, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, José R. Nadal Power, Ramón L. Nieves Pérez, Margarita Nolasco Santiago, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Luis D. Rivera Filomeno, Pedro A. Rodríguez González, Ángel M. Rodríguez Otero, Gilberto Rodríguez Valle, Ángel R. Rosa Rodríguez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, Martín Vargas Morales y Eduardo Bhatia Gautier, Presidente.

SR. PRESIDENTE: Se abren los trabajos de esta Sesión Especial del Senado de Puerto Rico, según convocada por el Senado, y según anunciada en los pasados minutos por el señor Portavoz de la Mayoría, el senador Aníbal José Torres Torres.

#### SESION ESPECIAL

SR. TORRES TORRES: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Senador.

SR. TORRES TORRES: Buenas tardes, señor Presidente, para usted, para todos los compañeros Senadores, Senadoras, ex legisladores, miembros del Gabinete Constitucional, jefes de agencia, familiares del homenajeado e invitados todos.

En la tarde de hoy, señor Presidente, el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico reconoce la trayectoria de un servidor público que ha consagrado su vida entera al servicio de nuestro país, fortaleciendo los principios democráticos que nos definen y nos distinguen como pueblo.

Hoy, en este Recinto, señor Presidente, nos acompañan ex funcionarios e invitados especiales que se unen a nosotros en reconocimiento a don Miguel Hernández Agosto. De igual manera, y según sean reconocidos, autorizados ya por este Cuerpo en la Sesión Ordinaria que recesamos hace apenas unos minutos, reconoceremos invitados especiales a los cuales, según vayamos mencionando, solicitamos, señor Presidente, hagan entrada al Hemiciclo.

Recibimos en este homenaje, señor Presidente, a la Jueza Presidenta del Tribunal Supremo de Puerto Rico, licenciada Liana Fiol Matta. Comparte con nosotros, señor Presidente, el Presidente de la Cámara de Representantes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, honorable Jaime Perelló Borrás. Con nosotros, señor Presidente, el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, honorable Alejandro García Padilla, junto a nuestra Primera Dama, la señora Wilma Pastrana.

Reconocemos ahora, señor Presidente, la presencia de pasados Presidentes de este Augusto Cuerpo; según sean mencionados, solicitamos pasen al estrado presidencial; honorable Rafael Hernández Colón, ex Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; bienvenido, Gobernador, sexto Presidente del Senado, de la Sexta Asamblea Legislativa. Honorable Charlie Rodríguez Colón, undécimo Presidente del Senado. Honorable Antonio Fas Alzamora, duodécimo Presidente del Senado. Honorable Kenneth McClintock Hernández, decimotercer Presidente del Senado.

Presidente, según consta en el Acta de la pasada Sesión Ordinaria, excusamos al decimocuarto Presidente del Senado, el compañero Senador, honorable Thomas Rivera Schatz, quien se excusó de los trabajos de esa sesión. Según hizo constar, le expresó las palabras al homenajeado, hubiese sido sus deseos, pero tiene un compromiso indelegable con la representación de su hija en una universidad de los Estados Unidos, así los hizo constar; y queremos que se excuse al decimocuarto Presidente del Senado, honorable Thomas Rivera Schatz.

Y recibimos, señor Presidente, al ex Gobernador de Puerto Rico, honorable Aníbal Acevedo Vilá, acompañado por la representante Luisa “Piti” Gándara.

En estos momentos, señor Presidente, solicitamos mantenernos de pie para dar paso a la reflexión en esta Sesión Especial en homenaje a don Miguel Hernández Agosto. La misma, señor Presidente, estará a cargo del Reverendo Osvaldo Delbrey, Pastor General de la Iglesia Cristiana Discípulos de Cristo en El Señorial; y del Reverendo Esteban González Doble. Les invitamos a que vayan pasando al podio presidencial mientras recibimos, señor Presidente, al homenajeado en esta Sesión Especial, honorable Miguel Hernández Agosto, acompañado por su esposa María Casanova.

Señor Presidente, solicitamos dar paso a las reflexiones del día. En primer lugar, recibimos al Reverendo Osvaldo Delbrey, Pastor de la Iglesia Cristiana Discípulos de Cristo en El Señorial.

## INVOCACION

El Reverendo Osvaldo Delbrey, Pastor General de la Iglesia Cristiana Discípulos de Cristo en El Señorial; y el Reverendo Esteban González Doble, Pastor General de la Iglesia Discípulos de Cristo en Puerto Rico, proceden con la Invocación:

**REVERENDO DELBREY:** Pueden tomar asiento.

Es para mí un verdadero honor, como Pastor de don Miguel Hernández Agosto y de su esposa María Casanova. Quiero sencillamente expresar lo que nos refiere el Evangelio de Juan, Capítulo 1, nos narra que Felipe se encuentra con Natanael y quiere hablarle a Natanael de Jesús de Nazaret, y le habla de Jesús y lo lleva y lo dirige hasta el Maestro; y cuando llegó Natanael frente a su Maestro, a nuestro Señor Jesucristo, dice así el texto: “Cuando Jesús vio a Natanael que se le acercaba dijo de él, aquí está un verdadero israelita en quien no hay engaño”. Le dijo Natanael: “¿De dónde me conoces?”, Jesús le respondió: “Antes que Felipe te llamara, cuando estabas debajo de la higuera ya yo te conocía”.

Como Pastor del licenciado Miguel Hernández Agosto puedo imaginarme también las palabras de nuestro Señor Jesucristo diciéndole a don Miguel, he aquí un verdadero puertorriqueño

en el cual no hay engaño. Y qué hermoso es saber que cuando don Miguel se sorprenda de las palabras que le dirija el Maestro y le pueda preguntar cómo me conoces y de dónde, don Miguel, nuestro Señor Jesucristo le dice, te conozco desde antes que hubieses nacido, te conozco desde antes que este pueblo puertorriqueño te haya escuchado y lo hayas liderado, te conozco desde que estabas en las entrañas de tu madre.

Nos unimos a esta celebración de este gran puertorriqueño, de este gran ser humano y de este gran siervo del Señor.

Que Dios les bendiga. Y les pido ahora que se pongan en pie y le voy a pedir al Reverendo Esteban González Doble quien nos va a dirigir en una oración de acercamiento a nuestro Dios.

REVERENDO GONZALEZ DOBLE: Oremos. Dios de la vida, Señor nuestro, nos acercamos ante Ti con una profunda palabra de gratitud y de esperanza, gratitud porque tu presencia constante está disponible para todos y todas los que así la reconocen, alcanzan esperanza para enfrentar los desafíos cotidianos con la certeza y con la seguridad de que si las dificultades y los retos son grandes, tu bondad, tu amor y tu presencia establece la fortaleza para seguir hacia adelante y superarlos.

Permite, ¡oh, Dios!, que este acto que hoy destaca y reconoce la vida y el servicio público de don Miguel Hernández Agosto se constituya, además de una celebración, en un referente de vida; en un referente de vida que pone de manifiesto nuestras limitaciones humanas, ciertamente, pero afirma las virtudes y las destrezas con las que Tú nos has creado. Y esas virtudes y esas destrezas pueden hacer posible que nuestras voluntades se encuentren, se consoliden, caminen detrás de un propósito común y alcancen el bienestar colectivo que tanto necesitamos como país.

Que esta celebración en la tarde de hoy se constituya en un asidero, donde la gracia de tu amor y de tu misericordia encuentre terreno fértil para renovar nuestra voluntad como puertorriqueños y puertorriqueñas que amamos con todas las fuerzas de nuestro espíritu este lugar, esta patria, este terruño que Tú nos has obsequiado.

Y que con firmeza de espíritu, con gracia de lo alto, con esperanza renovada, con fuerzas iluminadas por el poder de tu espíritu, podamos caminar hacia adelante con la certeza de que un día renovado y nuevo es posible, es necesario, lo deseamos y es tu voluntad que Puerto Rico retorne a ser el espacio hermoso que Tú tuviste siempre en tu mente cuando nos creaste.

Bendice nuestras vidas, que se identifican plenamente con la vida de don Miguel, un servidor público que ofrendó todo lo que es al bienestar de este pueblo. A Ti sea la gloria, a Ti sea la honra ahora y siempre, Dios nuestro. Amén.

Dios les bendiga grandemente. Don Miguel, Dios le bendiga.

SR. TORRES TORRES: Muchas gracias, pastor Delbrey y pastor González Doble.

- - - -

Señor Presidente, como mencionáramos a principio de esta Sesión Especial, homenajeamos al licenciado don Miguel Hernández Agosto por su trayectoria en el servicio público. En la tarde de hoy nos acompañan en este Recinto miembros de su familia y de su familia extendida, los hijos e hijas de don Miguel que nos acompañan, nietos, familiares, jefes de agencia, Secretarios de Gabinete, ex miembros del Gabinete Constitucional, ex jefes de agencias e invitados todos.

Por respeto a esta Institución, señor Presidente, voy a mencionar a ex legisladores que se encuentran compartiendo con nosotros en el Hemiciclo, comenzando con la ex Senadora e hija de un ex Presidente de este Cuerpo Legislativo, Victoria Muñoz Mendoza. Honorable Velda González de Modesti. Tengo el honor de que comparta conmigo quien fuera el Portavoz de la Mayoría del Partido Popular Democrático, mientras don Miguel Hernández Agosto ejerció la Presidencia, el

honorable Gilberto Rivera Ortiz. Honorable Héctor O'Neill García; honorable Eudaldo Báez Galib; honorable Juan Rivera Ortiz; honorable Miguel Deynes Soto; honorable Joaquín Peña Peña; honorable Cirilo Tirado Delgado; honorable David Cruz Vélez; honorable Jesús Santa Aponte; honorable Marco Antonio Rigau; honorable y profesora Celeste Benítez; honorable Reynaldo Paniagua Díaz; honorable Juan Cancel Alegría; honorable Sixto Hernández; ex Presidente de la Cámara de Representantes al mismo tiempo en que don Miguel fue Presidente del Senado, honorable José Ronaldo Jarabo; ex Portavoz de la Mayoría del Partido Popular Democrático en la Cámara de Representantes, licenciado Presby Santiago; ex Representante, honorable Ramón Díaz Gómez; ex congresista Roberto "Bob" García; honorable representante Luisa "Piti" Gándara; honorable representante Lydia Méndez; ex Representante, honorable Luis Figueroa.

Si alguno se ha integrado, señor Presidente, luego de haberme hecho llegar el listado, con mucho gusto estamos en posición de reconocerlo. Representante Nelson Torres Yordán; ex Sargento de Armas, José "Pepe" Marrero; ex Subsecretario del Senado, Pedro Bermúdez. Comparten también con nosotros miembros y ex miembros de la Judicatura, señor Presidente, los cuales también reconocemos como parte de los invitados especiales.

La demostración de las amistades y de los invitados que están con nosotros en este Hemiciclo demuestran el cariño y el afecto que le tenemos a don Miguel. Así que me excuso, señor Presidente, de la mención de todas y cada una de las personas que nos acompañan en esta tarde y parte de la noche; todos son especiales y pecaríamos de olvidar algún nombre, por eso lo indicamos, señor Presidente, y por respeto a la institución, a los miembros y ex miembros de la Asamblea Legislativa.

Como mencionamos en la apertura de esta Sesión Especial, señor Presidente, en la sesión celebrada el pasado jueves, 9 de abril, el Senado aprobó la Resolución...

SR. PRESIDENTE: Antes de eso, señor Portavoz, quiero darle la bienvenida a todos los Alcaldes, sé que hay un grupo enorme de Alcaldes y ex Alcaldes que se encuentran aquí. Gracias a los Alcaldes, que los veo allá arriba. Así que gracias a todos ellos. Y ciertamente, a un gran amigo que es Juez Federal y sigue siendo Juez Federal, Salvador Casellas, que se encuentra con nosotros, gracias al Juez Federal Salvador Casellas. Y a dos ex Presidentes del Tribunal Supremo de Puerto Rico, al juez José Andreu, que se encuentra con nosotros, y al juez Federico Hernández Denton; y al Juez Asociado, ya retirado, Juez Asociado, gran amigo de toda la vida, al juez Rebollo que se encuentra aquí, gracias, Juez, por acompañarnos el día de hoy.

SR. TORRES TORRES: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. TORRES TORRES: Como mencionaba, señor Presidente, en la sesión celebrada el pasado jueves, 9 de abril, el Senado aprobó la Resolución 1130, la cual ordena a este Cuerpo Legislativo celebrar una Sesión Especial reconociendo la trayectoria al servicio público de uno de nuestros ex Presidentes, el licenciado Miguel Hernández Agosto, solicitamos, señor Presidente, autorización del Cuerpo para dar lectura al texto de la Resolución, lo hará el señor vicepresidente Dalmau Santiago.

SR. PRESIDENTE: Señor Vicepresidente, adelante con la lectura.

SR. DALMAU SANTIAGO: Buenas tardes a todos y a todas. Un saludo muy cariñoso a don Miguel. Me honro en poder leer esta Resolución, que fue aprobada por este Senado, la Resolución del Senado 1130.

"Para extender el más sincero reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al honorable Miguel A. Hernández Agosto, hombre de estado que se desempeñó en múltiples cargos en el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y ha sido una figura

central en la creación del Puerto Rico de hoy, siendo Senador, Vicepresidente, Portavoz de la Minoría y Presidente por doce (12) años consecutivos de este honroso Cuerpo; por su dedicación al desarrollo social, económico, cultural y político de su patria y por su compromiso de vida con la defensa de la democracia y la justicia social en Puerto Rico.

Porque desde muy temprana edad don Miguel Hernández Agosto fijó su trayectoria profesional y política en la búsqueda del bienestar de Puerto Rico, la consecución de las aspiraciones de todos los puertorriqueños, y la promoción de la más absoluta convivencia libre, pacífica y democrática en nuestro País.

Porque siendo hijo de las durezas de la vida en el campo y del sacrificio superó barreras económicas y sociales para emprender una carrera de estudios universitarios en Ciencias Agrícolas en el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de la Universidad de Puerto Rico, luego en la Universidad Estatal de Michigan en Ann Arbor, donde obtuvo una Maestría en Ciencias y un *Juris Doctor* de la Escuela de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Porque es símbolo vivo de una generación que con su capacidad, integridad y dedicación al servicio público supo siempre anteponer los intereses colectivos a las conveniencias del partido y a las aspiraciones individuales, integrándose en la brecha a la defensa desinteresada del pueblo a quien servía y a la búsqueda de un mejor país para las generaciones futuras.

Porque en su trayectoria en el servicio público caminó sus primeros pasos por los campos de nuestra Isla, entre el jíbaro y el batey, de la mano y como colaborador fundamental del ex gobernador don Luis Muñoz Marín, en el pleno entendimiento del desarrollo agrícola, sirviendo como Director Ejecutivo de la Autoridad de Tierras en 1960 y Secretario del Departamento de Agricultura en 1965.

Porque cruzó por las puertas del hemiciclo del Senado un viernes, 8 de mayo de 1970, con el respaldo unánime del liderato de su partido, para ocupar el escaño de don Luis Muñoz Marín, quien renunciaba a su puesto por acumulación; y posteriormente recibió la confianza más amplia del pueblo en las urnas, siendo electo como Senador por Acumulación en las siguientes seis (6) elecciones generales.

Porque fue líder de líderes en el Senado de Puerto Rico, siendo su Vicepresidente, de 1973 a 1976; Portavoz de la Minoría, de 1977 a 1980; y su noveno Presidente durante doce (12) años, de 1981 a 1992.

Porque es protagonista de la crónica puertorriqueña y desfila entre los ilustres que dejaron su huella en el Senado y aportaron desde sus diferentes miradas al bienestar del País.

Porque durante su extensa carrera en este Alto Cuerpo se destacó por su legislación a favor de los consumidores, la conservación del ambiente, el bienestar de los trabajadores y el mejoramiento de la agricultura, la industria, la vivienda, la educación y la salud de los puertorriqueños.

Porque ha sido feroz defensor del cooperativismo, autor y propulsor de la Ley de Cooperativas de Ahorro y Crédito, otorgando mayores herramientas al movimiento cooperativista puertorriqueño, fomentando la expansión del cooperativismo como punta de lanza del desarrollo económico y la creación de empleos en la Isla.

Porque con su coraje, visión y compromiso con la democracia puertorriqueña supo usar el poder de su presidencia para luchar a favor de la transparencia en el proceso público y en la reivindicación de los derechos del pueblo, a través de la Rama Legislativa, siendo el líder que durante los sucesos turbios del Cerro Maravilla devolvió al país la confianza en su Constitución y en la premisa básica de que en un gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo nadie, ni sus gobernantes, están por encima de la ley.

Porque al ser uno de los trabajadores modernos de la magnánima obra de construir un país democrático nos enseña a los Senadores, con el ejemplo de su vida y con sus consejos y asesoramientos todos los días, a no rendirnos en la consecución de las luchas nobles por los pobres y necesitados de nuestro País.

Por eso y por mucho más, Puerto Rico y su Senado se enorgullecen de rendir homenaje a este ilustre puertorriqueño y al así hacerlo consignan para la historia de las presentes y futuras generaciones el agradecimiento permanente al desprendimiento, hidalguía y valentía con que don Miguel Ángel Hernández Agosto ha servido a la patria y lo declara hijo excepcional de Puerto Rico, guerrero incansable de la democracia puertorriqueña y paladín del Senado.

Resuélvese por el Senado de Puerto Rico extender el más sincero reconocimiento del Senado al honorable Miguel A. Hernández Agosto, hombre de Estado que ocupó diversas posiciones en el Gobierno, siendo Senador, Vicepresidente, Portavoz de la Minoría, Presidente por doce (12) años consecutivos; y por su dedicación al desarrollo social, económico, cultural y político de su patria”.

SR. TORRES TORRES: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias al distinguido Vicepresidente de este Cuerpo, quien fue Portavoz por doce (12) años de la Delegación del Partido Popular; gracias al senador Dalmau.

Señor Portavoz.

SR. TORRES TORRES: Señor Presidente, señores Presidentes, fue ésa la expresión del Cuerpo, plasmada en Resolución, aprobada en la pasada sesión del jueves.

Señor Presidente, solicitamos ahora autorización para que los Portavoces de las tres (3) Delegaciones podamos hacer expresiones al homenajeado.

SR. PRESIDENTE: Adelante, a los tres Portavoces.

SR. TORRES TORRES: Comenzaría este servidor, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Adelante.

SR. TORRES TORRES: Siendo expresiones en una ocasión muy especial que a mí me toca muy de cerca por el cariño, el aprecio, la admiración que le tengo al licenciado Hernández Agosto. Y quisiera destacar, señor Presidente, señores Presidentes, la profunda emoción que se siente al ver congregados aquí en este Recinto, en este Hemiciclo, a tantos buenos puertorriqueños y puertorriqueñas en una Sesión Especial que reconoce a un hombre de país. Tanta gente buena congregada aquí evidencia que don Miguel Hernández Agosto ha trascendido de ser un ciudadano de Las Piedras para convertirse en ciudadano de toda la patria.

Asumo este primer turno, como Portavoz de la Delegación del Partido Popular Democrático y, por tanto, en representación del Partido Popular Democrático, con una profunda emoción en reiterar la deuda que mantiene y mantendrá para la posteridad el Partido Popular Democrático con don Miguel Hernández Agosto. Primero, por su alto sentido de patriotismo y la dedicación de toda una vida a la justicia social y a expresar la dedicación, la voluntad y la determinación de defender y proteger al Pueblo de Puerto Rico como usted ha sabido hacer, don Miguel.

Desde la trinchera de este Capitolio, desde la trinchera de este Recinto y aferrado a la Constitución, no sólo en el aspecto físico, sino también en su espíritu, don Miguel supo traer a este Recinto hombres y mujeres de talentos y compromisos extraordinarios que tenemos la dicha de tener gran representación de ellos y de ellas aquí en esta Sesión Especial para, junto a él, promover las transformaciones positivas que el país necesitaba y reclamaba.

Los Senadores y Senadoras reconocemos hoy su contribución a la construcción de un Puerto Rico mejor. Le reconocemos y reconoceremos, porque en esa trayectoria de vida de entrega al país, usted siempre se ha dedicado a procurar la justicia social y a defender los principios que han sido y que tienen que ser la razón de ser de la gestión pública, la razón de ser de la gestión política también,

la honestidad, la integridad, la valentía y el compromiso, precisamente, ésas son las convicciones que usted encarna, don Miguel, y la que nos ha inculcado y a la que nos invita en nuestra diaria gestión legislativa.

El consejo de don Miguel, privilegio que he tenido de aprovechar durante mi incumbencia como Portavoz de la Mayoría Parlamentaria en este Cuerpo Legislativo, se sabe a través de su experiencia los momentos difíciles que vive el Puerto Rico de hoy, ya sea como testigo o ya sea como protagonista de grandes luchas que han transformado a nuestro país, don Miguel ha compartido y comparte su sabiduría, los conocimientos y las experiencias, con particular generosidad y desinterés personal. Y ahí quiero significar eso.

Los que -hablo por mí- los que estamos envueltos en las lides políticas, los que ocupamos posiciones que el pueblo ha delegado esa confianza, en muchas ocasiones no sabemos dónde tenemos que poner un freno al ego y utilizamos nuestras posiciones legislativas para adelantar nuestros propios intereses o como yo, como Senador, me destaco más que cualquier otro compañero o compañera. Eso es lo que yo no he aprendido de don Miguel Hernández Agosto. El desprendimiento y la generosidad al dar un consejo y al aplicar el ejemplo, creo que lo llevaré siempre, no solamente en mi función legislativa que en este momento tengo el honor de ejecutar, sino en la vida privada y en el servicio público que tanto amo.

Quisiera agradecer, señor Presidente, la presencia de don Miguel en el día de hoy para significar la mejor lección que nos sigue dando, la lección sobre el liderato sin otro sometimiento que no sea el bienestar y la voluntad de todos los puertorriqueños.

Gracias, don Miguel, por servirnos de inspiración, retando nuestras conciencias y sensibilizando nuestro entendimiento. Si me ha honrado haber tenido la oportunidad de expresarme hoy a nombre de la Delegación Parlamentaria que represento, más todavía me emociona el elemento personalísimo que me inspira. Usted, más que un militante y líder incondicional de un partido político, ha sido activista de grandes causas y líder de país.

Por lo tanto, motivo de orgullo es que el destino y la voluntad de pueblo me hayan brindado la oportunidad de representar hoy aquí, don Miguel y señores Presidentes, al partido que milito y al partido que represento, Partido Popular Democrático.

El tiempo no sería suficiente para poder narrar la vida del gran Senador que fue y del gran puertorriqueño que es. Pero es menester destacar el rol protagónico del entonces Presidente del Senado en las facultades constitucionales del Poder Legislativo, su espíritu armonizante, su espíritu conciliador, su férrea defensa de los derechos civiles y el compromiso inquebrantable con los más necesitados.

Las enseñanzas y los consejos de don Miguel hoy tienen más vigencia que nunca. Yo repasaba varios de los mensajes que dio en su inauguración como Presidente, en las distintas ocasiones que lo hizo, y esas enseñanzas y esos consejos permanecen hoy. ¿O es acaso que no aspiramos a un modelo de salud donde a nadie le falte un mínimo de atención de servicios médicos, como hace década lo propuso don Miguel Hernández Agosto? ¿O es que acaso no estamos aquí todos comprometidos con el desarrollo agrícola sostenido, que se ajuste a nuestras necesidades colectivas, como lo promovió también quien fue Secretario de Agricultura y quien es Agrónomo, don Miguel Hernández Agosto? ¿O que el movimiento cooperativista se convierta en modelo exitoso de desarrollo económico es lo que ha seguido don Miguel en toda su vida y en toda su trayectoria en el servicio público?

Esas serían sólo algunas, señor Presidente y señores Presidentes, de las aspiraciones de justicia social por las cuales ha luchado toda su vida don Miguel Hernández Agosto. Esas son las normas de un régimen, de una sociedad y de los hombres y mujeres que la componemos.

Gracias, don Miguel, por ser ejemplo y que su sabiduría, su inteligencia, su paz y su buena voluntad, tan generosamente compartida, esté siempre presente entre nosotros.

Muchas gracias, señor Presidente; y muchas gracias, señores Presidentes.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias por sus palabras, señor Portavoz.

Corresponde el turno entonces a la senadora Santiago Negrón, Portavoz de la Delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

Adelante, Senadora.

SRA. SANTIAGO NEGRON: Muchas gracias, señor Presidente.

Saludos a todos y a todas las que nos acompañan, señor Gobernador, distinguidos invitados, invitadas, don Miguel Hernández Agosto.

En primer lugar, quiero transmitirle a don Miguel, porque así me lo ha peticionado específicamente el Presidente de mi Partido, Rubén Berríos Martínez, su más afectuoso saludo en esta ocasión. Rubén fue Portavoz del Partido Independentista Puertorriqueño durante la Presidencia de don Miguel Hernández Agosto.

Yo, en cambio, no he tenido la oportunidad de conocer de cerca a don Miguel. Hemos coincidido brevemente aquí en el Senado. No podría dar cuenta de manera tan justa y precisa de su tarea y de su legado como lo han hecho los compañeros que me han precedido y los que en adelante continuarán.

Pero sí puedo, como independentista, y es mi obligación como independentista, hacer a don Miguel un reconocimiento por lo fundamental que fue su liderato en la investigación de lo ocurrido en el Cerro Maravilla. Sin esa tarea, realizada en gran medida, gracias a ese liderato, no se había hecho justicia a la memoria de los mártires Arnaldo Darío Rosado y Carlos Soto Arriví, cuyo asesinato no fue otra cosa que el corolario de décadas y décadas de persecución contra el independentismo, la muestra más cruda de que en este país era aceptable para algunas personas que los independentistas fueran asesinados, simplemente por creer en que en Puerto Rico mandarían los puertorriqueños.

Y había personas que cuestionaban la verdadera intención de un Partido Popular Democrático en llevar a cabo una investigación, que en todo caso apuntaría también a los inicios de esa persecución bajo el liderato de ese partido. Pero así se hizo. Se investigaron los asesinatos, se adjudicaron responsabilidades. Y lo que ocurrió durante ese proceso, yo creo que constituye uno de los hitos más importantes en la lucha por el reconocimiento de los derechos humanos de todos y todas las puertorriqueñas sin que las ideologías, las formas de pensar se conviertan en excusas para que el Estado actúe de manera cruel e impune.

Por eso, don Miguel, mi más sincero reconocimiento y agradecimiento. Creo que de ahí en adelante la historia comenzó a escribirse de forma distinta; y yo soy heredera, ya de una vida política en la que esa manera más descarnada de persecución fue sometida, y en gran medida fue debido a lo que se reveló durante ese proceso.

Mis respetos, mis felicitaciones y enhorabuena.

SR. PRESIDENTE: Señor Senador y portavoz Larry Seilhamer.

SR. SEILHAMER RODRIGUEZ: Muchas gracias, señor Presidente. Muy buenas tardes, mis saludos y respetos al honorable Gobernador de Puerto Rico y amigo, a su querida esposa; a don Miguel Hernández Agosto y a su esposa y a todo su entorno familiar. Y a todos y cada uno de los funcionarios y ex funcionarios, que jamás, jamás pensé que iba a tener la oportunidad de compartir con ustedes, y en ese sentido hoy me siento afortunado y bendecido.

Al igual que la Portavoz del Partido Independentista Puertorriqueño, yo no tuve la oportunidad de interactuar, aunque soy un poquito mayor que la compañera María de Lourdes



Santiago, pero nunca tuve esa oportunidad de interactuar con don Miguel Hernández Agosto. En esos tiempos, pues yo estaba más dedicado a tratar de detener a Neftalí Rivera y Angelo Cruz y aquel en el deporte nacional del baloncesto, que luego me di cuenta que no era el baloncesto, que era la política.

Pero sí, don Miguel, a nombre de la Delegación del Partido Nuevo Progresista, hay un legado, hay una historia la cual apreciamos y agradecemos. Y de esa historia, pues se desprende que durante su incumbencia es que se generaron postulados constitucionales, en términos de la participación y de la valía de las minorías. Se generaron mucha jurisprudencia durante su incumbencia. Y en ese sentido, don Miguel, usted abrió camino, abrió camino para nosotros, los que hoy tenemos esa función y ese mandato del pueblo puertorriqueño.

Yo lo único que puedo añadir a don Miguel y a todos los que han aportado al desarrollo de esta bendita Isla, es un agradecimiento profundo de todos y cada uno, de la Delegación del Partido Nuevo Progresista, de la institución del Partido Nuevo Progresista; y en mi carácter personal, le doy mi más expresivo y caluroso agradecimiento por lo que ha hecho no tan solo por la Asamblea Legislativa, sino por el Pueblo de Puerto Rico.

Enhorabuena, y que Papa Dios le dé salud y mucha sabiduría.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias al señor Portavoz de la Delegación del Partido Nuevo Progresista.

SR. TORRES TORRES: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. TORRES TORRES: Muchas gracias, Presidente.

Solicitamos en este momento al Presidente de la Cámara de Representantes, el honorable Jaime Perelló Borrás, que nos ofrezca su mensaje.

SR. PRESIDENTE: Señor Presidente de la Cámara, adelante. Es un honor para el Senado de Puerto Rico tenerle aquí y para todos nosotros. Adelante, Presidente.

SR. PERELLÓ BORRÁS (PRESIDENTE CÁMARA): Muchas gracias, señor Presidente del Senado, y muchas gracias por la invitación a participar de este momento histórico.

Me uno al saludo protocolar, pero tengo que distinguir al Gobernador de todos los puertorriqueños Alejandro García Padilla y a la Primera Dama, que están con nosotros en la mañana de hoy; de igual manera a la Jueza Presidenta del Tribunal Supremo de Puerto Rico, Liana Fiol Matta; al ex Gobernador de Puerto Rico, el amigo Aníbal Acevedo Vilá; a los compañeros representantes que nos acompañan en la mañana de hoy; pasados Presidentes del Tribunal Supremo de Puerto Rico; y al pasado Presidente de la Cámara de Representantes, el ex Speaker Ronny Jarabo, que estamos celebrando treinta (30) años de haber sido electo Presidente de la Cámara por primera vez, de igual manera, un aplauso para Ronny Jarabo.

Excelentísimo señor Miguel Hernández Agosto, estamos hoy convocados sobre todo por su presencia. El propósito de esta Resolución es justo y necesario. Debo, antes de pronunciar cualquier otra palabra, consignar mi más clara expresión de admiración y respeto a su persona; y como expresión, estoy seguro que consigno el sentir de todo nuestro país, que lo considero a usted como una de las figuras más preclaras en lo referente a la rectitud que debe esperarse de nuestras figuras públicas.

La Resolución del Senado 1130, que leyó el Vicepresidente de este Honroso Cuerpo, se establece para extender un alto reconocimiento a don Miguel Hernández Agosto, y al hacerlo nos enumera las diversas posiciones que ocupó, así como los años de servicio que rindió en cada una de ellas. No hay una sola de estas posiciones que considerada individualmente, no le haga merecedor de la más alta de las distinciones. Y ya vistas en su conjunto y anotado el desempeño que puso en

todas ellas, no habría un homenaje que pudiera brindar con toda justicia la gratitud que debiera guardar nuestro pueblo a su figura. Y es que tras el paso por estas posiciones don Miguel Hernández Agosto ha logrado lo que pocas personas logran durante su vida, convertirse en paradigma a seguir frente a sus mismos contemporáneos, transformarse en lo que suele llamarse una leyenda viva en el colectivo de su pueblo.

Sin embargo, hay más allá de las posiciones y servicios enumerados en la Resolución, varias cosas que hoy el deber nos dicta a expresar, tanto en reconocimiento a don Miguel Hernández Agosto como en convocatoria a cada uno de nosotros para emular su ejemplo.

Don Miguel, con su estilo mesurado, sereno, pero firme, se ha convertido él mismo en una escuela de pensamientos, de cómo deben atenderse los asuntos del país en una propuesta de conducta, donde la honestidad y la hondura intelectual se mantienen presente en todo asunto. Esa presencia equilibrada, proporcionada entre su pensamiento y su acción, lo han convertido en modelaje de lo que debe ser un hombre de Estado. Una persona que habiéndose provisionado de la sabiduría que brinda el servicio al país, luego extiende su participación social más allá de las posiciones, y se da a la tarea de aconsejar al pueblo en todo aquello que sea necesario. Y es que don Miguel ha estado siempre dispuesto al servicio de su patria. Y como sabemos, ese servicio no siempre es fácil.

Ya el poeta Juan Antonio Corretjer nos advirtió de ello al referirse a esta tierra con el nombre de esa “Patria Exigente”. Y sí, esta Patria es muy exigente. Nuestro país exige no solo del talento de sus hijos, sino de su capacidad de sacrificio para esas luchas. Y usted, don Miguel, ha poseído generosamente ambas cualidades y se las ha brindado a nuestro país sin escatimarlas.

Más allá de los cargos electos, de las posiciones a término y de las incumbencias expiradas, usted se ha hecho presente en cada ocasión en la que su pueblo lo ha necesitado.

Parafraseando a la siempre bien recordada doña Inés Mendoza, podemos decir que usted, como el Daniel bíblico, lo ha hecho siempre sin miedo, sin miedo ni temor alguno de expresar su opinión, su criterio y su parecer, entendiendo que su figura de hombre de Estado no se cimenta en la gratificación de quien pueda escucharlo, sino en la orientación que puede brindarle al país con todo aquello que le parezca correcto. Y en esta tarea de orientación y guía como hombre de Estado no ha existido reto, esfuerzo ni circunstancias que le hayan amedrentado.

Sabemos que hay en su caminar por el servicio público grandes hitos que pertenecen ya a nuestra historia. Ningún ejemplo mejor para afirmar esto que las vistas públicas para la investigación de los sucesos del Cerro Maravilla, o que podríamos entendernos sobre este tema, no es mi intención aquí hacerlo; pero sí quiero no obstante resaltar una cualidad demostrada en aquellas vistas, que a lo largo del caminar posterior a su servicio legislativo, don Miguel ha continuado exhibiendo para el bien de este pueblo.

Siempre recordaremos cómo en los momentos de tensión de aquellas vistas públicas, en los momentos de dificultad deliberativa, en las ocasiones en que la solución del conflicto no estaba clara, hacía su entrada en el Salón un hombre, que aunque de mediana estatura, tomaba para sí todo el espacio del Recinto de vistas públicas. Su presencia se hacía gigantesca con su verbo, con su elocuencia, con su capacidad de análisis y, sobre todo, con su rectitud y su firmeza de convicciones y propósitos.

Las vistas del Cerro Maravilla finalizaron, pero el estilo exhibido por aquel hombre, no. Ese estilo de sobriedad y de medida ha seguido apareciendo en cada momento de dificultad que ha padecido nuestro pueblo. Cada vez que el aire social se nubla, la figura de don Miguel Hernández Agosto acude, tanto en la palestra como en los consejos íntimos o privados, a brindar por su orientación. Podemos hoy citar las fechas de sus servicios. Podemos hoy nombrar las posiciones en

las que dichos servicios se produjeron. Pero no podremos hoy ni nunca ponerle fecha a toda una vida de servicio y de servicio patriótico.

Don Miguel Hernández Agosto, permítame, por ese desprendimiento que siempre le ha distinguido, tomarme el atrevimiento, y aun en este momento de reconocimiento a su persona, pedirle un poco más. Usted fue testigo privilegiado de aquella generación que tantos logros le brindó al país. Usted, al inicio de sus años de servicio público, conoció estrechamente a muchos de los integrantes de la generación que formó a nuestro país, la generación del 40. Le correspondió a usted en ese entonces ser parte del relevo generacional entre los padres de esta patria y nosotros, sus herederos.

Hoy, usted presencia la asunción de una nueva generación que toma las riendas del país, procurando con el mejor de sus esfuerzos, proseguir el trabajo de construir un país sabio en sus ejecutorias, y medurado en sus acciones. Esa generación ve en usted, en su modelaje y figura social, el ejemplo de medida en la acción política y el espejo de amor por este pueblo en el que todos debemos mirarnos.

Por eso, más allá de consignar nuestra gratitud eterna a su persona, le solicito que nos siga brindando sus consejos y guía en estos momentos de nuestra historia.

Gracias, don Miguel; ¡qué Dios le bendiga!

SR. TORRES TORRES: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. TORRES TORRES: Muchas gracias, señor Presidente. En estos momentos vamos a invitar a los ex Presidentes de este Augusto Cuerpo a que se dirijan al Pleno en la noche de hoy, comenzando, señor Presidente, y recibimos al ex Presidente del Senado, decimotercer Presidente de la Asamblea Legislativa, honorable Kenneth McClintock Hernández.

SR. PRESIDENTE: Muy agradecido y muy honrado que esté aquí el decimotercer Presidente del Senado. Adelante, senador Kenneth McClintock.

HON. McCLINTOCK HERNANDEZ: Muchas gracias, señor Presidente.

Primeramente, quiero agradecer al decimoquinto Presidente de este casi centenario Cuerpo la iniciativa que ha tenido en convocarnos en esta tarde para extender un merecido reconocimiento a un hombre que ha dedicado su vida entera al servicio público. Desde la gobernación de nuestro primer gobernador electivo, Don Luis Muñoz Marín, hasta el más reciente, el Gobernador Alejandro García Padilla.

Mi agradecimiento particular a los integrantes del President's Club; a los Presidentes del Senado, todos los cuales estamos aquí, con excepción de mi sucesor inmediato Thomas Rivera Schatz, quien se ha excusado con don Miguel, con el Presidente y con todo el Senado, ya que está cumpliendo con una responsabilidad, como buen padre que es, de acompañar a su hija a dos universidades que la han admitido. Mi hijo Kevin puede dar fe de ello, ya que ha estado disponible para darle a Amanda un tour hoy de la Capital Federal, desde la perspectiva estudiantil.

Don Miguel, al igual que Tommy y todos nosotros, tuvo que buscar también ese balance entre los reclamos del pueblo a quien se le sirve y los reclamos de la familia. Especialmente los hijos que crecen a la sombra grande de un servidor público, que al cruzar el umbral del hogar, se le conoce por el más honorable de sus títulos, "Papá". Probablemente no hay mayor reto que tenga un servidor público que ése, buscar ese balance entre el cumplimiento de la responsabilidad familiar y la responsabilidad profesional y política.

Hace unos días, creo que ayer, el periodista David Brooks escribió una columna titulada "The Moral Bucket List" en que comparte que en la vida alcanzamos dos tipos de logros, los logros de provecho personal y los logros de provecho colectivo. Estudiamos, nos graduamos, obtenemos

un empleo, derivamos unos ingresos. Todo eso son logros personales. Los menos aspiramos a servir el bien colectivo, alcanzamos logro de provecho colectivo que en ocasiones chocan con la oportunidad de alcanzar una meta de provecho personal. Los logros personales adornan el resumé. Los logros colectivos nutren la biografía; y don Miguel Hernández Agosto tiene una biografía bien, bien larga.

Recuerdo, una vez que don Miguel me invitó a dirigirme a los estudiantes de una clase que él dictaba en la Escuela de Derecho de la Universidad Interamericana. Y luego de aceptar, pero antes de asistir, me preguntaba yo, ¿por qué alguien que había llegado tan lejos tenía que estar en un salón de clases educando? ¡Y qué ignorancia la mía! Hoy los puntos culminantes de mi semana son cuando enfrentando el tapón de Cupey, dedico apenas cuatro horas a la semana a dictar un curso de Gobierno de Estados Unidos o de Gerencia Gubernamental a un puñado de estudiantes en el Recinto Metropolitano de la Inter, una función que yo sé que, al igual que don Miguel en aquella ocasión, me inspira y me entusiasma.

Don Miguel, muchos años después de yo creer que usted había llegado a la cúspide de su carrera, me enseñó que no, ya que he descubierto que finalizado el servicio público formal, seguimos sirviendo a la sociedad compartiendo conocimientos, retando intelectos y ayudando a formar las nuevas generaciones que nos sucederán. Muchas gracias por ese consejo que usted me dio. Sin querer queriendo.

Así que gracias por sus servicios. Gracias por sus enseñanzas. Gracias a todos ustedes por ayudar a crear historia con su presencia en este día, dedicado al consenso, dedicado a un hombre que ha sido, en diversos momentos, aliado y adversario, pero siempre servidor público, siempre maestro.

Muchas gracias, don Miguel.

SR. TORRES TORRES: Señor Presidente, recibimos ahora al duodécimo Presidente de este Cuerpo Legislativo y actual miembro de la Delegación del Partido Popular Democrático, compañero, honorable Antonio Fas Alzamora.

SR. FAS ALZAMORA: Muy buenas tardes a todos. Me uno al saludo protocolar, haciendo la distinción muy particular del señor Gobernador y la Primera Dama; y a los Presidentes de los Cuerpos Legislativos y ex Presidentes de Cuerpos Legislativos; y a la Presidenta del Tribunal Supremo y ex Presidentes del Tribunal Supremo; y a todos los compañeros legisladores con los cuales los ex y los presentes, todos han sido mis compañeros.

Yo no escribí nada hoy, porque si me hubiera puesto a escribir, el discurso iba a ser extremadamente largo, porque de los 26 años que don Miguel le sirvió a este Cuerpo he sido su compañero por 20. Estuve en los doce (12) años de su Presidencia. Tuve el gratísimo honor de ser el Portavoz Alterno de la Delegación del Partido Popular en Minoría en su último cuatrienio, donde sirvió como Portavoz de la Minoría del Partido Popular.

Me he sentado en las tres sillas que don Miguel ha ocupado aquí. Me senté en la que estoy ahora, él en sustitución de don Luis Muñoz Marín en ésta, mi banca aquí a mano derecha. Me senté en la de Portavoz de Minoría, a mano izquierda mía, pero derecha en el Senado, y me senté en la de la Presidencia del Senado que hoy ocupa muy elegantemente y con gran sentido de responsabilidad el compañero Eduardo Bhatia.

Yo voy a, como es una ceremonia un poquito larga, y bien merecida, yo voy a hacer dos anécdotas que tal vez relaje un poco la situación. En mi primer año de Senador, 1981, yo tenía un compromiso de una parranda en Hormigueros en Navidades, que a la misma vez coincidía con una sesión extraordinaria que había citado el entonces Gobernador Carlos Romero Barceló.

Yo hablé con mi distinguido Portavoz por doce años, Gilberto Rivera Ortiz y él me dijo, déjame sacar números, está bien, no hay problema, y yo me quedé allá. Da la casualidad que faltaba

un voto porque el distinguido compañero Senador y hermano Juan Rivera Ortiz, de Coamo, no se presentó ese día allí, razón que desconozco hasta el día de hoy. Y don Miguel y Gilberto, aparentemente en esa ocasión no hablaron, don Miguel me mandó a buscar arrestado a mí a Hormigueros. Yo creo que fue la única persona que él arrestó en su Presidencia, y fue a mí. Así que yo fui arrestado por don Miguel Hernández Agosto antes que me arrestaran en Vieques en el 1999; y vine aquí a votar, y cumplí.

Y tuve otra anécdota importante, cuando las vistas del Cerro Maravilla, en mi mismo primer cuatrienio, en el 1983. Ustedes recordarán a una persona que yo aprecié mucho, gran amigo, buen Senador, pero que era bastante impulsivo en su interrogatorio en las distintas vistas, y Maravilla no fue la excepción, que fue el fenecido Calixto Calero Juarbe.

Y Calixto, en esas vistas de Maravilla, los que ustedes vieron, los que lo pudieron ver, pues era bien punzante en las vistas, y llegó el punto de que, luego de un sinnúmero de vistas en ese estilo de él, llega unas vistas que había una cuadrupléjica, había una monja, y realmente para mí colmó la copa, y yo le pido al entonces Presidente de la Comisión don Miguel no estaba en ese momento en la Comisión, Francisco Aponte Pérez, que en paz descanse; y le pido la palabra, y le digo: “Señor Presidente, el comportamiento que lleva reiteradamente el compañero Calero Juarbe es uno que no es lo más adecuado, y ya hoy colmó la copa. El compañero ha demostrado tener tanta educación como pelos en la cabeza”. Todo el mundo sabe que Calixto era calvo.

Don Miguel Hernández Agosto me mandó a buscar a la Presidencia como si yo fuera, el maestro que lo fue y lo ha sido y yo un estudiante, y me jamaqueó y me dijo, tú dejas que Calixto se comporte como él quiera, pero tú tienes que comportarte como tenemos que comportarnos nosotros.

Y yo, con estas dos anécdotas, quiero decir que don Miguel para mí ha sido el educador más importante que yo tuve aquí en el Senado en esos primeros doce años, y aun después, siendo yo Presidente. Quién me enseñó el proceso parlamentario fue don Severo Colberg, yo empecé en la Cámara; pero con don Miguel tuve la oportunidad de compartir más y estar en otra visión. En la Cámara yo estuve en Minoría, en el Senado he estado en Mayoría y en Minoría, pero los primeros doce años fueron en Mayoría.

Y yo creo, en ese sentido don Miguel, lejos de las cosas que se han dicho aquí todas muy válidas, y las que se dirán, hay que verlo en la perspectiva íntima como educador, transfiriendo el conocimiento de él a todos los que de alguna forma acudíamos a él o él acudía a nosotros para enseñarnos. Lo ha hecho en todas las posiciones que ha ocupado. En el caso mío muy particular, me siento muy tocado con toda la experiencia de él, que me sirvió de poder crecer como político, como servidor público y como legislador. Y según lo hizo conmigo, lo hizo con todas las personas que hemos pasado por este Senado, antes de yo llegar al Senado y hasta en este mismo cuatrienio, cuando ha servido aquí de asesor en algunas de las Comisiones.

Yo creo que en ese sentido ha seguido precisamente la enseñanza de la persona que sustituyó aquí en este Senado, en esa banca, a Don Luis Muñoz Marín. Don Luis Muñoz Marín dijo, en su último mensaje a las Cámaras Legislativas, el 11 de febrero de 1964, y cito: *“La educación es la transferencia del conocimiento y de la responsabilidad de unas generaciones a otras. Nada puede tener más importancia ni merecer más respeto ni reclamar más inteligencia, dedicación, imaginación y reconocimiento”*. Y cierro la cita.

Eso describe lo que ha sido don Miguel Hernández Agosto para mí, para todo lo que él ha tocado no solamente legisladores, gente de pueblo, siguió palabras sabias del maestro a quien tuvo el honor de sustituir en este Senado de Puerto Rico y que le abrió la puerta para poder seguir sirviendo desde otra perspectiva en el servicio público electivo y ocupar las posiciones más importantes en este Senado de Puerto Rico.

Habiendo sido el Presidente del Senado con más años consecutivos de servicio, luego de Don Samuel R. Quiñones, estuvo veinte (20) años. Don Miguel Hernández Agosto estuvo doce (12). Don Luis Muñoz Marín estuvo ocho (8). Y todos los demás que hemos tenido el honor de presidir este Cuerpo hemos estado hasta este momento cuatro (4) años.

Así que, don Miguel, a nombre de todos los que de alguna forma u otra hemos recibido esa educación de su parte, hemos recibido esa transferencia del conocimiento, hemos logrado proyectar y ayudar al pueblo a base de las enseñanzas y el conocimiento que usted nos ha transferido, como muy bien dijo Don Luis Muñoz Marín, de una generación a otra generación, le damos las gracias. Y como dijo el propio prócer puertorriqueño Muñoz Marín, no hay nada que merezca más respeto ni reclamar más inteligencia, dedicación, imaginación y reconocimiento, que esa gesta que nos hablaba el prócer y que usted siguió al pie de la letra.

Así que este reconocimiento, al cual felicito al señor Presidente y a todos los compañeros Senadores e incumbentes que votaron unánimemente por esta Resolución, yo creo que está más que bien merecido; y no hay duda que usted ocupará, de forma prominente, muchas de las páginas de la historia positiva que se escribe, que se escribió y que se seguirá escribiendo en el Pueblo de Puerto Rico.

Muchas gracias.

SR. TORRES TORRES: Recibimos en esta ocasión, señor presidente, al undécimo Presidente de este Augusto Cuerpo, honorable Charlie Rodríguez Colón.

HON. COLÓN RODRIGUEZ: Señor Gobernador de Puerto Rico, Alejandro García Padilla; a nuestra Primera Dama Wilma Pastrana; al señor Gobernador Rafael Hernández Colón y colega Presidente del Senado de Puerto Rico; al señor Gobernador Aníbal Acevedo Vilá y su distinguida esposa, la Primera Dama y Representante de la Cámara, Luisa “Piti” Gándara; señor Presidente del Senado Eduardo Bhatia y su esposa Elizabeth Cristina Fernández; y nuestro homenajeado en el día de hoy, don Miguel Hernández Agosto y su esposa María Casanova; y a todos los miembros del Senado de Puerto Rico. A Senadores y ex Senadoras; al señor Presidente de la Cámara de Representante y a los miembros de la Cámara de Representantes y los ex Representantes de la Cámara; a la señora Juez Presidenta del Tribunal Supremo de Puerto Rico Fiol Matta; los ex Presidentes del Tribunal Supremo de Puerto Rico y ex Juez Asociado; amigos y amigas todas. Para mí es un placer estar esta tarde o esta noche aquí, en el Senado de Puerto Rico.

En una época donde Puerto Rico ha eliminado hasta la aspiración y el respeto a sus próceres, la figura de Miguel Hernández Agosto se yergue como uno de los ilustres y notables hijos de esta tierra. Ha llevado el reflejo de la superación lograda a través de las enseñanzas de un hogar humilde y trabajador y sus actos públicos y privados. Su paso por la Secretaría de Agricultura sirvió para abrir surcos y su consciencia, y en su temple para proteger al campesino. Propiciar la protección de la canasta básica, y caracterizar su vida política con su amor a la tierra, al trabajo productivo y a las esperanzas de los humildes.

Tras reorganizar el Partido Popular Democrático y pagar su deuda electoral, fue generoso al ceder la Presidencia y candidatura de la gobernación a don Rafael Hernández Colón en 1980; pero con la misma intensidad fue férreo y contundente cuando se enfrentó al poder de La Fortaleza en la consideración de un nombramiento de un nominado a la Secretaría de Educación.

Vio el surgimiento de una democracia de dos partidos fuertes en un gobierno compartido y le tocó afianzar, con su personalidad, el fortalecimiento de esa nueva voluntad electoral. Siempre hizo historia. Bajo su Presidencia, Puerto Rico comprendió que la persecución política debía ser erradicada. Y en ese proceso, arraigó y apuntaló el poder investigativo de la Asamblea Legislativa.

Y fue también, bajo su Presidencia, que el Tribunal Supremo detuvo el atropellamiento parlamentario de las Minorías.

Su dedicación y adicción al trabajo como líder senatorial llevó a la distinguida periodista Irene Garzón comentar que cada noche, cuando don Miguel abandonaba el Senado, se llevaba en un pequeño maletín asuntos de principal relevancia para analizarlos en la intimidad del hogar. ¡Inmensa responsabilidad! Don Miguel, hoy tendría que llevar a su hogar hasta un maletero para cargar con todas las preocupaciones de nuestro pueblo, porque cada día las responsabilidades son mayores para los que le compete dirigir el Gobierno de Puerto Rico.

Con su Ley de Cooperativas, don Miguel le abrió paso a las familias para que entendieran el valor del ahorro como instrumento de forjar realidades de las esperanzas, mediante el esfuerzo comunitario, concertado, donde el apoyo de todos se traducía en progreso personal. Fue maestro de vocación y de profesión, concentrando en sus actos la energía vibrante del conocimiento que eventualmente facilitó el empoderamiento del ciudadano común para liberarse de trabas y rémoras del pasado.

Comenzó su vida profesional armado del libro, de la enseñanza y del verbo. Hoy el verbo que se hizo carne, guía sus pensamientos para instruir a otros en la enseñanza de la fe mediante el libro de la promesa de vida eterna. Dedicó su vida ofreciendo respeto a sus orígenes humildes. Recibió, como maestro, el respeto de las nuevas generaciones. Promulgó, en el respeto ajeno, su carrera pública. Y en el respeto al prójimo circunscribe su vocación y evangelista en ésta, su etapa madura.

Don Miguel y yo tenemos visiones y posturas diferentes sobre cuál debe ser el derrotero final de Puerto Rico. Pero el propósito fundamental de poner a Puerto Rico por encima de todo, nos une y nos ha hecho coincidir en ese mismo sendero. Para mí es un honor coincidir con don Miguel en esta ocasión, y haberle sucedido en ese Estrado, donde se configura “*el poder del pueblo, para el pueblo y por el pueblo*”.

Mis felicitaciones y agradecimiento a don Miguel Hernández Agosto por una vida de entrega al servicio público y de grandes logros; y a este Senado, por este muy merecido reconocimiento a su persona. ¡Qué Dios bendiga a don Miguel Hernández Agosto, y al Pueblo de Puerto Rico!

Muchas gracias.

SR. TORRES TORRES: Señor Presidente, recibimos en este momento al ex Gobernador y sexto Presidente de esta Asamblea Legislativa, honorable Rafael Hernández Colón.

HON. HERNÁNDEZ COLÓN: Muy buenas noches, señor Presidente del Senado; señor Gobernador; señora Presidenta del Tribunal Supremo de Puerto Rico; señor ex Gobernador Aníbal Acevedo Vilá; señores legisladores; señores ex Presidentes del Senado de Puerto Rico; amigas y amigos todos.

Nos reunimos aquí para hacerle un reconocimiento a nuestro querido Miguel Hernández Agosto. Lo hacemos con el convencimiento de que si hay una persona que merece este tipo de reconocimiento que se está llevando a cabo en el día de hoy, aquí en este Hemiciclo, esa persona es Miguel Hernández Agosto. Y es un reconocimiento de corazón. Es un conocimiento que nos sale de adentro a todos los que estamos aquí, porque le hemos conocido en una forma o en otra, y porque nos ha impactado su compromiso y su entrega al servicio del Pueblo de Puerto Rico. Por eso estamos aquí.

Y yo quisiera, después de todo lo que se ha dicho de él, y puedo decir, y puedo decir, como la persona que lo conoce de más tiempo de los que estamos aquí, porque empezamos como Secretario de Agricultura, él, Secretario de Justicia, yo, en el 1965, bajo la Gobernación de Roberto Sánchez Vilella. Desde entonces hemos estado juntos. Y puedo decir que aquí no se ha dicho una

sola palabra sobre Miguel Hernández Agosto, sobre su aportación a Puerto Rico, sobre su integridad, sobre su calidad humana, sobre su compromiso con este país, aquí no se ha dicho una sola palabra que no sea veraz. Todo lo que se ha dicho aquí, todo lo que se ha dicho aquí es una gran verdad sobre Miguel Hernández Agosto.

Y yo quisiera hacer una puntualización, después que se ha dicho todo esto, sobre lo que yo creo que va a perdurar en la vida del pueblo puertorriqueño como resultado de iniciativas de Miguel Hernández Agosto, fuera de –lo que ya hemos dicho– de su ejemplo como servidor público. Pero son obras de institucionalización de este país; leyes que él inició y que tienen vigencia, continuada vigencia, y la continuarán teniendo por muchos años.

La Junta de Calidad Ambiental es producto de un esfuerzo de Miguel Hernández Agosto en este Senado. El Departamento de Recursos Naturales también es producto del esfuerzo de Miguel Hernández Agosto en este Senado. Una ley que hoy día se está utilizando mucho en nuestros tribunales para hacerle justicia a los consumidores, la “Ley del Pleito de Clase para los Consumidores”, fue iniciativa también de Miguel Hernández Agosto.

Así como las leyes que reestructuraron el Departamento de Salud, cuando tratábamos de crear aquí un seguro universal de salud, y nos dimos cuenta que con los recursos que tenía el Pueblo de Puerto Rico, no se podía dar ese paso. Pero sí se llevó a cabo una reestructuración del Departamento. Se creó ASES. Se creó un fondo para la salud que combinaba todos los fondos que recibía Puerto Rico en materia de salud, y se creó un Consejo de Salud, todo, obra de Miguel Hernández Agosto. La Ley de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, que fue anteriormente mencionada. Y la investigación del Cerro Maravilla.

La investigación del Cerro Maravilla que levantó el prestigio de esta Institución del Senado de Puerto Rico y de la Legislatura de Puerto Rico a unos altos niveles, precisamente la actuación que me convenció a mí como Gobernador, que aquí había un sentido de responsabilidad, y una capacidad de ejecución, me convenció para firmar la Ley de la Segunda Sesión de esta Asamblea Legislativa, que fue iniciativa de Miguel Hernández Agosto.

La Ley de Reforma Educativa del 89 o 90, aprobada por unanimidad, con el voto de todos, todos los legisladores, populares, penepés, independentistas, todos, también iniciativa y bregada por Miguel Hernández Agosto. Y estos son obras que quedan, que quedan estructurando la institucionalización de Puerto Rico. Creo que ése, como otros que se han mencionado aquí, es uno de los legados principales de esta persona que honramos en el día de hoy.

Martí dijo una vez, “Honrar, honra”. Este Senado, señor Presidente, se ha honrado en el día de hoy honrando a Miguel Hernández Agosto.

Muchas gracias.

SR. TORRES TORRES: Señor Presidente, en estos momentos recibimos con mucho honor al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, honorable Alejandro García Padilla.

HON. GARCIA PADILLA (GOBERNADOR DE PUERTO RICO): Muchas gracias, y muy buenas noches a todos y a todas. ¡Qué privilegio estar aquí en el día de hoy y regresar al Senado! Es en realidad un conglomerado, una gran caravana de emociones la que siento al dirigirme desde aquí. Señor Presidente del Senado; señores ex Presidentes; señores ex Gobernadores Hernández Colón y Acevedo Vilá, un privilegio poder compartir con ustedes; señora Presidenta del Tribunal Supremo; señores ex Presidentes de los Cuerpos; legisladores, ex legisladores; legisladoras, ex legisladoras; amigos, amigas.

Yo agradezco y me honra esta invitación para esta Sesión Especial en cual procuramos honrar la vida y la obra de uno de los funcionarios más productivos en la vida gubernamental y en la vida pública de nuestro país, don Miguel Hernández Agosto.



Yo podría comentar de cuando lo conocí hace ya muchos años, en una visita de don Miguel a Coamo a casa de mi abuelo, de mi abuela, con quienes mantuvo siempre una amistad cercana. Y quizás le pasa a todos, que aquellas personas que identificamos, que quieren bien a la gente que uno quiere bien, pues de repente uno traslada el cariño.

De niño, yo veía ese cariño particular que Miguel Hernández Agosto, mi abuelo y mi abuela, mi padre y mi madre se tenían. Siendo ellos la gente que yo más quería, pues decidí trasladar el cariño. Tenían ellos tantas razones que conocían y que yo estaba por conocer en mi vida, por lo que don Miguel había hecho por mí y por mi generación y por las generaciones futuras de puertorriqueños, y que lo hacían sin duda merecedor del mayor de los cariños y de los respetos de todos los hijos y las hijas de esta patria. Y es porque don Miguel ejemplifica una generación de hombres y mujeres luchadores que veían en las crisis oportunidades.

Los que han hablado antes que yo, que pudieron compartir con él esas vivencias, esos trabajos, de los que menos a los que más, son testigos de que Miguel Hernández Agosto ha tocado, como pocas personas, el corazón de este país. Desde la tierra, como se ha dicho allá, en su función como agricultor, como agrónomo, como Director de la Autoridad de Tierras, como Secretario de Agricultura, como educador, en su concepto más amplio, en el concepto del aula. Y la concepción misma de política pública buena, esa que trasciende, de la que se ha dado tanta fe y tantas muestras aquí.

Y es que no podría ser más simbólico ese pase de batón de 1970, ese 8 de mayo, de la generación de Luis Muñoz Marín, quien cedía su banca a una nueva generación, ejemplificada entonces en Miguel Hernández Agosto.

Se ha dicho ya mucho de su trayectoria política, pública. Cuando conversaba con don Miguel hace un rato, le preguntaba cómo estaba, me dijo que tenía achaques. Yo le dije que no se le notaba. Que preparándome para el día de hoy leía sobre su vida, miraba las fotos y coincidíamos los dos que se ve ahora más joven que entonces. Y es que decía un gran hombre de la humanidad, que toma tiempo llegar a ser joven, y don Miguel es quizás el mejor ejemplo de eso. Su vida pública demuestra que la política, cuando se vive con pasión y con corrección, no es efímera, es prolongada. Y en el caso de él, plena.

Su liderato en el seno del Partido Popular Democrático ha estado presente siempre, aun después de haber concluido su labor como Senador y como Presidente del Partido. Don Miguel le tocaron muchos periodos de transición en la política y en el Partido Popular, y es bien difícil revisitarlos ahora. No sería justo con ustedes tampoco, porque todos lo conocen.

Valga destacar, por supuesto, que cuando más de una generación, cuando más de dos generaciones, cuando más de tres generaciones se sienten tocadas por la vida de un ser humano, es porque sin duda alguna merece el reconocimiento de todas las generaciones.

Como Gobernador de Puerto Rico y a nombre de todos los puertorriqueños, don Miguel, sepa que todos nos sentimos muy en deuda con su legado. Puerto Rico le debe mucho a don Miguel Hernández Agosto. Tiene a su haber tanto, que ha mejorado nuestras vidas, don Miguel. Tanto de lo que se ha dado cuenta aquí. Tanto de lo que los libros han guardado. Tanto de lo que se recuerda en la memoria de los que compartieron con usted. Tanto de lo que algún día quedará en el olvido, pero al fin y al cabo, tanto de lo que siempre quedará en el recuerdo.

Su vida, don Miguel, es inspiradora para todos. Su dedicación al servicio, su devoción a los puertorriqueños y a las puertorriqueñas. Estoy seguro, compatriotas, que las palabras que hoy todos hemos escuchado están cargadas de sinceridad y de respeto. Es que la sinceridad y el respeto son cualidades intrínsecas de la verdad. Y las palabras que hoy hemos escuchado están cargadas de verdad. Sirven esas palabras, sin duda, para referirnos al respeto con el que honramos a don Miguel

Hernández Agosto, pero las palabras sólo pueden describir la honra. Las palabras nunca son honra misma. Se honra al imitar gestas de transformación. Don Miguel fue gestor de transformaciones. Nunca le tuvo miedo a enfrentar los problemas. Honrar esta gesta, es la manera adecuada de honrar a Miguel Hernández Agosto.

Puerto Rico ha iniciado ahora, junto a todos y todas ustedes, transformaciones de sus instituciones, transformaciones de sus acercamientos sociales y sus acercamientos humanos. Compatriotas, la única forma de honrar verdaderamente a don Miguel y la generación que en el día de hoy él ejemplifica y encarna es culminando las transformaciones que le ha tocado a nuestra generación.

Somos herederos de un Puerto Rico mejor, gracias a gestas como las de Miguel Hernández Agosto. Pues para dar a las futuras generaciones en herencia un Puerto Rico aún mejor, nos toca a nosotros honrar a los que nos precedieron, imitándoles.

Felicidades, don Miguel, por el reconocimiento tan merecido que le hace este Cuerpo. Felicidades, señor presidente Eduardo Bhatia Gautier y los miembros y las miembros de este Senado, un abrazo a usted a nombre de todos y todas los puertorriqueños, don Miguel Hernández Agosto.

SR. TORRES TORRES: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. TORRES TORRES: Muchas gracias, señor Presidente; muchas gracias, señor Gobernador, por sus expresiones y su presencia en éste que fue y sigue siendo su Recinto.

Es llamado a presidir, señor Presidente, el Vicepresidente de este Cuerpo Legislativo, honorable senador José Luis Dalmau Santiago.

-----

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el señor José L. Dalmau Santiago, Vicepresidente.

-----

SR. TORRES TORRES: Señor Presidente.

SR. VICEPRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. TORRES TORRES: Señor Presidente, en estos momentos reconocemos al decimoquinto y actual Presidente del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, honorable Eduardo Bhatia Gautier.

SR. VICEPRESIDENTE: Adelante, compañero Bhatia Gautier, con el mensaje de la ocasión.

SR. BHATIA GAUTIER: Señores compañeros y Senadores; señores ex Gobernadores; Gobernador de Puerto Rico. Antes de comenzar mis palabras, tengo que decir que estoy rompiendo el protocolo, porque en el protocolo el último que habla es el Gobernador de Puerto Rico, pero yo quería presentar a don Miguel. Así que tuve que ir a La Fortaleza hace unos días, y en medio de unas discusiones de otros asuntos —no vamos a hablar de qué asuntos eran— le pedí al Gobernador de Puerto Rico que si a él le molestaba que yo presentara a don Miguel Hernández Agosto, quien hablará después que yo termine el día de hoy. El me dijo, la bola está en tu cancha, así que tú decides cómo quieres hacer eso. Y yo le agradezco al Gobernador. Gobernador, esa es la nobleza, el cariño y el equipo que le estamos llevando a Puerto Rico; y le agradezco de todo corazón.

Así que, señor Gobernador de Puerto Rico; señora Presidenta del Tribunal Supremo; la hija del cuarto Presidente del Senado de Puerto Rico; al señor ex Gobernador y sexto Presidente del Senado de Puerto Rico; al hijo del séptimo Presidente del Senado de Puerto Rico, Juan Cancel; al

undécimo Presidente Charlie Rodríguez; al duodécimo Presidente Tony Fas Alzamora, muy agradecido también por sus palabras; al decimotercer Presidente Kenneth McClintock, muchas gracias también por sus palabras; y excuso ciertamente y acepto las excusas obviamente del senador Thomas Rivera Schatz, quien hizo todos los esfuerzos, pero tenía que estar fuera de Puerto Rico; al señor Speaker de la Cámara Ronny Jarabo, quien compartió esos momentos duros de esa década del '80, gracias, Ronny, por ese trabajo, gracias por tu liderato para Puerto Rico; al ex Gobernador Acevedo Vilá; a la familia del distinguido homenajeadó el día de hoy, gracias a ustedes. Gracias, porque en el servicio público el sacrificio más grande es de la familia. Y yo quiero un aplauso para la familia de don Miguel, porque realmente han hecho un trabajo extraordinario.

Si nosotros miramos este Salón el día de hoy y empezamos a contar anécdotas aquí, las anécdotas no acabarían. Hay tanta historia en este Salón el día de hoy. Hay tantos momentos difíciles que se llevaron a cabo en este Salón. Hay tantos debates que se llevaron en este lugar.

Y yo mirando a los ex Gobernadores me daba cuenta que esa relación tan cercana y a veces interpretadas por alguna gente de tirantez entre la Asamblea Legislativa y el Ejecutivo, pues hoy se pueden ver claramente.

Cuando uno piensa, y cada uno de los Gobernadores quienes están aquí en el día de hoy. Y uno piensa en cada uno de los momentos difíciles que tuvo Puerto Rico y uno mira la cara, cuando estaban presentando el señor Portavoz, la cara de tantos funcionarios, ex legisladores que se encuentran aquí y uno empieza a recordar las anécdotas y los momentos difíciles de cada uno y el protagonismo que cada uno tuvo en los momentos puntuales de la historia de Puerto Rico.

Y yo tengo que decir, sin que me quede nada por dentro, mis primeros sentimientos cuando yo veo este grupo y este Salón aquí el día de hoy, es que Puerto Rico no tiene nada que envidiarle a nadie en el mundo en el liderato. Tenemos grandes líderes aquí en Puerto Rico. Gracias a los líderes que le han servido a Puerto Rico. Muchas gracias a todos ustedes.

Hemos aprendido mucho. Hemos caminado mucho. Tenemos mucho por caminar. Aquéllos que pensaban que las crisis que tenemos hoy son más difíciles que las de antes. Yo creo que no se acuerdan que en aquellos momentos también eran crisis difíciles, pero supieron enfrentarlas, supieron hacer equipo, supieron tener diferencias, supieron aprender de las diferencias, supieron saber que lo más importante, como nos enseñó Miguel Hernández Agosto, como nos enseñó Rafael Hernández Colón en aquella época, el Gobernador Acevedo Vilá y otros líderes que ha tenido Puerto Rico, que por encima de todo está nuestro amor a Puerto Rico, que por encima de todo está el servicio al país, que sí tenemos nuestros partidos políticos, pero por encima de nuestros partidos políticos tenemos a un Puerto Rico al que le tenemos que servir correctamente.

Yo hoy pienso en la Ley 54 y las anécdotas que hace don Miguel de cómo se aprobó la Ley que ha servido de modelo para tantos países del mundo. Y cómo don Miguel nos cuenta que estando en el caucus de su partido, cuando Velda González, la distinguida Velda era la proponente de esta novela y de ideas en aquel momento. Don Miguel dice que no contaba con los votos en el caucus, y que se levanta y con su liderato llega aquí y logra los votos. El cuento de cómo los logró, yo se lo voy a dejar a don Miguel después, en algún momento que se los cuente, porque realmente lo que refleja más que nada es el poder de convencimiento de un gran líder; el poder del convencimiento de saber que cuando hay que hacer lo correcto, muchas veces lo correcto no tiene los votos, pero le corresponde a ese líder buscar los votos para que lo correcto se haga. Don Miguel, gracias por la Ley 54. Velda, gracias por ese equipo que hicieron ustedes, porque es importante para Puerto Rico.

Si uno habla de don Miguel, uno tiene que pensar en unas palabras que son para mí importantísimas, son las palabras un inspirador, un provocador y un democratizador. Si uno piensa en don Miguel y piensa en la economía solidaria, de dónde salió don Miguel y a dónde ha llegado

don Miguel. Salió de un barrio pobre en Las Piedras, y desde entonces se ha dedicado a enseñarnos que la economía solidaria hay que practicarla.

La economía solidaria se practica con el cooperativismo. Fue subadministrador de Fomento Cooperativo. Antes de 1960, ya había sido subadministrador de Fomento Cooperativo. Y nos recuerda constantemente aquí, ahora, no estoy hablando de hace veinte años o treinta años, estoy hablando de los últimos días, nos recuerda a cada uno de nosotros, al Portavoz, a mí, “no se olviden del movimiento cooperativo. No se olviden, no se olviden”. Don Miguel está todavía trabajando por el movimiento cooperativo.

En un momento, hace unos días, que tuvimos un evento para el movimiento cooperativo aquí en el Senado de Puerto Rico, don Miguel tomó la palabra. Y dijo en aquel momento unas palabras que yo quiero citar, decía don Miguel -porque a mí me calaron hondo- me dice: “Yo soy primero cooperativista y después, mucho después yo soy popular”.

Y que eso viniera de don Miguel Hernández Agosto, que es el popular de los populares, más populares que yo conozco, es porque tiene que ser un gran cooperativista, es porque cree en la economía y cree en la solidaridad y cree en buscar las formas de dar la oportunidad al que no tiene en este país. Y para mí eso es un ejemplo y es un ejemplo que tenemos que continuar.

Ya se ha hablado aquí de los sucesos que ocurrieron en 1978, la Portavoz del Partido Independentista y cada uno de los que ha hablado lo ha puesto desde la perspectiva de cada uno, de lo que fue la enseñanza de ese momento. Pero déjenme decirles algo. La enseñanza más grande para mí es que en la democracia no puede existir, no puede existir un gobierno, si el pueblo no cree, si la gente no confía, si la gente deja de creer. No tiene un problema un partido, tiene un problema un país. Para que se pueda gobernar, la gente tiene que creer. Y tiene que haber instituciones que la gente crea. Y si todas las instituciones de gobierno colapsan, tenemos un problema serio como sociedad.

Y en un momento donde se tambalearon muchas instituciones de gobierno, en un momento donde se hizo una investigación federal que concluyó que no había pasado nada en Puerto Rico, un hombre se levantó y se dio cuenta que más allá de una investigación, tenía que devolverle la confianza al Pueblo de Puerto Rico. Y la enseñanza más grande de ese esfuerzo tan grande que hubo, en el suceso del Cerro Maravilla, no es otro que devolverle a Puerto Rico la capacidad de creer en la democracia y en sus líderes electos.

Don Miguel, gracias por salvar la democracia puertorriqueña. Muchas gracias por salvar la democracia puertorriqueña.

Y yo quiero citar al propio don Miguel cuando dijo en una ocasión, “Maravilla ha dejado de ser meramente un sitio donde ocurrieron unos sucesos dolorosos para convertirse en un símbolo, símbolo del apego de nuestra gente a la verdad y de su fe de que aun en las peores circunstancias, aparecerán personas y habrá instituciones que no defrauden al país. Representa la determinación de un Cuerpo Legislativo de que se salven las instituciones del país, buscando la verdad, cualquiera que ella sea, y que en un proceso mismo de la búsqueda de la verdad, está la depuración misma del sistema”. Esas son las propias palabras de don Miguel, que tenemos que guardar, que tenemos que inscribir, que tenemos que tenerla en un sitio visible, porque al final del día de eso es que se trata, de devolverle a cada ciudadano, a esas nuevas generaciones la confianza en la democracia.

No quiero terminar esta noche sin hablar de un tema fundamental que nos ocupa a todos en el día de hoy. Y yo hacía una reflexión, de hecho con don Miguel más temprano el día de hoy, sobre la Escuela José Collazo del Barrio Montones en Las Piedras, una escuela pública, una escuela que le sirve y que le sirvió a niños muy pobres en Las Piedras.

Yo creo que es importante repasar dónde estaba la escuela pública en aquella época en los años 30, cuando don Miguel fue a la escuela pública y aprendió a sumar y aprendió a leer, y aprendió desde sus años básicos lo necesario para convertirse no tan solo en un gran agrónomo, sino en un gran abogado, en un gran legislador, en un gran hombre de Estado. Y me provoca pensar dónde, en qué barrio pobre de Puerto Rico está el futuro Miguel Hernández Agosto. Y me provoca pensar si le estamos sirviendo con el mismo tipo de calidad educativa a todos los niños en las escuelas públicas de Puerto Rico para que puedan surgir otros como Miguel Hernández Agosto, que por su educación, más que por nada, obviamente su determinación, pero por su educación en la escuela pública logró y ha logrado una de las posiciones más altas para cambiar el país.

Y yo el día de hoy miro y evalúo y repaso todas aquellas propuestas que hizo Miguel Hernández Agosto en términos de la educación, y me inspira, me inspira, me provoca, me encanta leer lo que él hizo por la educación. Me encanta ver lo que él estuvo pensando a lo mejor muy por delante, muy al frente de su época, cuando él quería crear juntas de distritos escolares a nivel local; cuando él hablaba de estimular la innovación de la enseñanza en el salón de clases; cuando él hablaba de darle una participación especial al maestro en ese momento; cuando él hablaba de que había que tener maestros sustitutos, que no tenemos todavía al día de hoy, en el 2015.

Y yo me doy cuenta -leyendo todo esto- que don Miguel ha hecho sobre la educación y ha dicho sobre la educación que la agenda es inconclusa, que no hemos terminado, que tenemos mucho que hacer por la educación pública en nuestro país, que nos falta mucho por hacer; y que la solución no puede ser que todo el que pueda, mande un hijo a una escuela privada. Esa no puede ser la solución.

La solución tiene que ser precisamente evocar la imagen de don Miguel Hernández Agosto. El progreso lo vamos a lograr en Puerto Rico, no cuando el niño más pobre vaya a la escuela privada, el progreso lo vamos a lograr cuando el hijo del más rico empiece a ir a la escuela pública. Ese es el momento de progreso en Puerto Rico.

Y yo creo que si en algo nos tenemos que comprometer aquí el día de hoy ante un hombre tan grande como Miguel Hernández Agosto, es a decir: “Nos comprometemos -don Miguel- a que la agenda de educación pública la vamos a retomar y la debemos retomar todos”. Es hora de que sembremos educación para ciertamente cosechar futuros líderes como Miguel Hernández Agosto.

Señores y señoras, para mí..., con el agradecimiento más profundo por la asistencia de todos ustedes aquí el día de hoy, para mí es un gran honor dejar ante ustedes a quien ha marcado una huella tan grande en el Pueblo de Puerto Rico, agradeciéndole por su servicio al país, pero más que nada, dándole un fuerte abrazo por ese liderato.

Señores y señoras, antes ustedes, don Miguel Hernández Agosto.

HON. HERNANDEZ AGOSTO: Señor Presidente, Eduardo Bhatia y su equipo de trabajo, mis gracias más sentidas por la organización de esta actividad. Agradezco mucho la presencia de todos ustedes, de ver por aquí el ex gobernador Hernández Colón, el gobernador -yo a veces no sé si es gobernador o es todavía representante-, buenas a la Presidenta del Supremo de Puerto Rico.

Vengo a un lugar que no me es extraño. Llegué al Senado para cubrir la vacante que surgió al renunciar Don Luis Muñoz Marín al escaño que ocupaba. Llegué en el 1970 y salí a fines de 1996. En dos ocasiones fui Portavoz de la Minoría y en tres términos consecutivos tuve el honor de presidir este Alto Cuerpo.

Trabajé con mucha gente en el cooperativismo y en la agricultura, tanto en el Departamento de Agricultura, como en la Autoridad de Tierras. Conocí bastante bien todo el Gobierno, como miembro de las Juntas de importantes corporaciones públicas, como el Banco Gubernamental de

Fomento, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, la Autoridad de Energía Eléctrica, la Autoridad de Carreteras, la Administración para el Desarrollo Rural.

Y para sorpresa mía, incursioné en el tema electoral, que no es algo de mi predilección, pero un amigo muy querido se ocupó de hacerme la jugada para que yo representara al Partido Popular en la Comisión Constitucional para la Redistribución de Distritos Representativos y Senatoriales.

Finalmente, decidí echar mano a unas expresiones de don Ernesto Ramos Antonini, que por lo menos, me permiten repasar a grandes rasgos cuál ha sido nuestro caminar. Las palabras de don Ernesto pronunciadas a principios de los años 60 -recuerden-, a principios de los años 60, dicen así, y cito:

“Sabemos de dónde venimos, sabemos quiénes somos, pero, ¿sabemos a dónde vamos? Para saber a dónde se va, hay que tener la voluntad y la determinación de seguir siendo quién es. De otro modo, el que llega no es y el que no llega deja de ser”.

Don Ernesto se refería al Puerto Rico de casas de techos de paja y pisos de tierra. La electricidad estaba limitada a ciertas áreas, la gente se alumbraba con faroles y quinqués. El agua potable era inexistente. El hambre destruía vidas. La escasez era compartida, apenas había escuelas, había un alto grado de analfabetismo. La medicina escaseaba, y en muchos pueblos los servicios médicos se limitaban a la visita de un médico tres tardes a la semana.

A pesar de ese cuadro de angustia, la gente era cordial, compartían estoicamente la escasez y el dolor. Esa miseria de que les hablo la conocieron muy pocos de ustedes, si es que la conocieron. Por eso es necesario ir atrás a esos tiempos para saber de dónde venimos, pasados 75 años.

Desde que don Ernesto pronunció esas palabras, el país cambió y ese Puerto Rico de miseria fue quedando atrás. Las casas techadas de paja se convirtieron en viviendas techadas de zinc y concreto. La dureza de aquellos tiempos iba cambiando. El país decidió cambiar ese cuadro de penuria y empezamos a caminar hacia algo mejor. Sabíamos a dónde íbamos.

La industria azucarera que había sido el único sostén de muchas familias, que con el sudor de su frente llenaban los bolsillos de inversionistas absolutistas comenzó a cambiar. El cañaveral dio un giro, los trabajadores comenzaron a participar razonablemente de lo que producían. El tabaco, el café también aportaban a esa economía.

Empezaron a sacar nuestros campesinos de la tiranía de ser agregados de los dueños extranjeros de las fincas. Se empezaron a distribuir parcelas, para que las familias que vivían agregadas pudiesen construir su propio hogar. Se construyeron más de cuarenta mil (40,000) viviendas, trabajando juntas las familias, a lo que se le dio el nombre de “ayuda mutua y esfuerzo propio”. No había beneficio económico para nadie. Con la ayuda del Gobierno y sus propias manos, los campesinos construyeron sus nuevas viviendas.

Ya íbamos recobrando conciencia de lo que somos, hacia dónde queríamos ir, pero empezó un programa de atracción de capital para crear fábricas y aumentar las posibilidades de empleo para nuestra gente. Nos protegíamos de los peligros que amenazaban nuestra convivencia y solidaridad, que de entronizarse, quebrantarían esos valores tan importantes de convivencia y solidaridad. Pusimos nuestra voluntad en el progreso, cerramos filas y nos aprestamos a fortalecer los lazos que hacen a un pueblo grande.

Esa miseria de que he hablado, muy pocos de ustedes la vivieron y es necesario conocerla para saber de dónde venimos. Pasados 75 años, desde que don Ernesto dijo y pronunció aquellas palabras que he citado, muchos lo han olvidado. Ese progreso no deja de tener sus propios enemigos. Es bueno saber que en los años 40, todo un gabinete, todo un gabinete fue a la cárcel, porque se negó a paralizar unos programas que ayudaban a la gente necesitada. Aún así, éramos un pueblo unido en el esfuerzo de superar nuestras condiciones de vida.

Se vendieron cinco (5) fábricas del Gobierno a la empresa privada. Se adquirió La Telefónica, que constituyó un ejemplo de buena Administración y modernización. Se adquirieron Las Navieras, proyecto que no debió fracasar. La Universidad de Puerto Rico abre las puertas a los hijos de la pobreza. Surgen universidades privadas, que acomodan a buena parte de nuestros estudiantes. Se construyen autopistas y carreteras y un moderno aeropuerto. En fin, se transforma el país.

Sentíamos orgullo de nuestros empleados públicos. Ellos se desvivían por prestar los mejores servicios a nuestra gente, eran honestos y comprometidos con darle lo mejor a Puerto Rico. Pero el progreso también trajo sus males: la drogadicción, la criminalidad, la corrupción, la insularidad y el sentido de servicio de empleados públicos se fue deteriorando.

Con el progreso, muchos puertorriqueños se convirtieron en empresarios y gente de poder económico. Muchos pobres se convirtieron en ricos con el sudor de su frente, algunos lo recuerdan, otros no. Lo que debe ser orgullo, se toma como algo negativo, algo que lo debe enorgullecer el haber superado la pobreza con su propio esfuerzo. Otros se hicieron ricos por medios ilegítimos. Eso ha sido dañino para el país en muchísimos sentidos.

Los hijos de trabajadores humildes comenzaron a convertirse en profesionales en la medicina, en la ingeniería, en la educación. Algunos reconocen con orgullo de dónde han venido. Surgieron los que querían ganar dinero fácil, los que introdujeron la corrupción en el servicio público. El Gobierno se convirtió en grupos políticos de uno y otro partido, ya no era el servicio por mérito, sino por la ayuda que se le pudiera haber prestado a su partido de preferencia. Todavía más, se aliaron empleados de los distintos partidos políticos como medio de protegerse, en caso de darse un cambio de Gobierno.

La pobreza material, se convirtió en la pobreza moral. La peor de las pobreza, la que hiere el corazón del pueblo, ahí estamos hoy. El país quedó huérfano. Ese cuadro doloroso lo crearon unos pocos, dándole la reputación de los muchos. Los pocos le daban un mal nombre a los muchos.

El mejoramiento económico -aunque modesto-, se convirtió en el consumismo sin límites. La tarjeta de crédito se convirtió -para muchos- en fiel compañera. ¡Asómbrense! Hace unas semanas un nuevo centro comercial estaba abarrotado; el otro, de tamaño equivalente, estaba igualmente abarrotado. Se compra, por comprar.

Del espíritu emprendedor, pasamos a la guerra de las quejas. Si lo haces bien, se quejan. Si lo haces mal, se quejan. Es hora de comprender que todos tenemos que aportar a la solución de nuestros problemas complejos. No podemos esquivar nuestras responsabilidades. No podemos seguir en el juego de: "a mí no me toques, toca al otro". No podemos negar que las luchas partidistas han contribuido en su parte a esta situación. Necesitamos menos quejas y más críticas constructivas.

En este mismo Hemiciclo, el 9 de abril de 1973, advertí que estábamos entrando en una práctica dañina, ya que empezábamos a funcionar el Gobierno con déficit. El planteamiento cayó en oídos sordos, nadie hizo nada, aumentó y hoy estamos entrampados en lo que podemos y debemos corregirnos a tiempo. No valoramos la agricultura, creíamos que este quehacer le correspondía a los menos capacitados de la familia. Hoy día estamos cobrando conciencia de que las mejores cabezas tengan una oportunidad en el desarrollo agrícola.

Afortunadamente, el cooperativismo ha tomado auge y hoy día es la solución de muchos problemas económicos de nuestra familia. Los que hoy claman por seguro universal de salud, son los mismos que tildaron una ley de mi autoría, que reformaba los servicios de salud, para más tarde tener un seguro de salud universal. Hablo del año 1976, son treinta y nueve (39) años perdidos, todavía hablamos de lo mismo.

Lamentablemente, la politiquería toma el lugar de la política. Gente que se opone a planteamientos que no conocen, que repiten como grandes expertos muchos errores que le cuestan mucho al Pueblo de Puerto Rico. Hay mucho que hacer para crear un nuevo futuro. Nuestro sentido de responsabilidad patriótica nos obliga a salir de este atolladero y a echar adelante.

La juventud se ubica en puestos de poder y de poder hacer. Aunque las canas pueden aportar, es a esa juventud a la que tenemos que apoyar y ayudarles y requerirles que cumplan con el deber de transformar nuestro país. Tiene que ser una juventud valiente, dispuesta a echar el pasado, que ya no tiene vigencia. Tiene que ser una juventud intrépida, capaz, audaz, segura de su potencial, para darle un nuevo rumbo a nuestro país. Tiene que ser una juventud con propósito.

Yo sueño con un Puerto Rico vivo. Un Puerto Rico que le rompa el molde de la ineficiencia, que mira el porvenir con esperanza, que se forja con el compromiso de que Puerto Rico no es un pueblo organizado en tribus políticas. Yo sueño con un Puerto Rico de buena y sana convivencia, de hombres y mujeres comprometidos con el país, donde no tengamos luchas por protagonismo, sino luchas grandes, luchas continuas, que se sirva a la patria, mientras menos se descansa.

Yo hablo de servidores públicos exclusivamente, un buen ingeniero, un buen ambientalista, un buen deportista, un buen médico, que es un buen profesional que le sirve como si fuese un buen servidor público. Pero hago un llamado a entregar nuestras vidas a la tierra que nos vio nacer. La juventud es un valioso tesoro, que con el tiempo deja de ser.

Con la ayuda de Dios, deseamos que todos mis compatriotas pongan alma y corazón en beneficio de nuestra bendita tierra. A la patria se le sirve sin pequeñeces, sin regateos; hay una sola consigna, trabajar sin descanso; con inmenso amor se defienden de sus males y se promueve lo que hace un pueblo digno. No puede haber detentes, adelante siempre. Que Dios los ayude a lograr el Puerto Rico generoso y digno al que todos aspiramos.

Muchas gracias.

-----

Ocupa la Presidencia el señor Eduardo Bhatia Gautier.

-----

SR. TORRES TORRES: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. TORRES TORRES: Sí, señor Presidente, le vamos a pedir al licenciado Hernández Agosto, que permanezca en el podio Presidencial. Invitamos a los señores Presidentes a que pasen junto, al licenciado Hernández Agosto, en el podio Presidencial. Tomaremos las fotos de rigor para plasmar el momento y haremos un receso antes de invitar a los asistentes al compartir que tenemos en La Rotonda.

En estos momentos, pedimos a los ex Presidentes que se acerquen al licenciado Hernández Agosto, junto a Su Señoría, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Sobre esta sesión, se declara un breve receso para tomar unas fotos aquí. Señor Gobernador, breve receso.

### RECESO

-----

Transcurrido el receso, se reanuda la sesión bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago, Vicepresidente.

-----



SR. VICEPRESIDENTE: Se reanuda la sesión.

SR. TORRES TORRES: Señor Presidente, para beneficio de los asistentes, serán las siguientes fotos las que se estarán tomando: Una, con los pasados Presidentes; luego, el señor Gobernador; la Jueza Presidenta del Tribunal Supremo; luego los compañeros Senadores y Senadoras, ex Senadores y Senadoras.

Invitamos a los asistentes e invitados que comparten en las gradas, que pasen por el área de La Rotonda, en el primer piso, para el compartir.

Gracias, Presidente.

SR. VICEPRESIDENTE: Muchas gracias, señor Portavoz.

Receso.

### RECESO

-----

Transcurrido el receso, se reanuda la sesión bajo la Presidencia del señor Eduardo Bhatia Gautier.

-----

SR. PRESIDENTE: Se reanuda la sesión.

SR. TORRES TORRES: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Señor Portavoz.

SR. TORRES TORRES: Señor Presidente, solicitamos culminar esta Sesión Especial y el receso...

SR. PRESIDENTE: Culmina la Sesión Especial, termina esta Sesión Especial e invitamos todos los visitantes a que nos acompañen en La Rotonda.

SR. TORRES TORRES: El receso sería, señor Presidente, hasta el próximo lunes, 20 de abril, a la una de la tarde (1:00 p.m.).

SR. PRESIDENTE: El Senado de Puerto Rico cierra sus trabajos hoy, 16 de abril de 2015, a las ocho y trece de la noche (8:13 p.m.). Receso hasta el próximo lunes, 20 de abril, a la una de la tarde (1:00 p.m.).

Invitamos a todos los que nos acompañan hoy a que vayan a La Rotonda, tendremos una oportunidad para fotos y para compartir con la familia de don Miguel Hernández Agosto y con don Miguel.

Receso del Senado de Puerto Rico.